

## **Apéndice A: Criterios de Revisión de Casos del CFSR Dirigidos por el Estado**

**June 22, 2022**

Los estados que elijan realizar revisiones dirigidas por el estado deben demostrar que cumplen con todos los requisitos especificados para calificar para este proceso. El estado debe presentar la documentación requerida en cada sección de este apéndice y demostrar que los criterios están en su lugar y funcionando a más tardar 6 meses antes del CFSR programado.

Para el Criterio 2, el estado debe presentar su plan de muestreo de revisión de casos propuesto y los marcos de muestreo para su revisión y verificación al menos 6 meses antes del CFSR programado.

**Criterio 1—El estado opera un proceso interno de revisión de casos al menos una vez al año que evalúa el desempeño del sistema estatal de bienestar de menores en los dominios de seguridad, permanencia y bienestar.** [Véanse los capítulos 3 y 5 del Manual de Procedimientos del CFSR para obtener información adicional sobre todos los aspectos del proceso de revisión de casos.]

### **Orientación Adicional:**

Los estados deben operar un proceso interno de revisión de expedientes de casos al menos una vez al año que analice las áreas clave de desempeño de seguridad, permanencia y bienestar. Los estados deben demostrar que su proceso de revisión de casos está funcionando según lo requerido a más tardar 6 meses antes del CFSR programado.

Para demostrar un proceso de revisión de caso operativo, se deben cumplir los criterios de este apéndice, incluido el uso de las Instrucciones e Instrumento Para la Revisión Local (OSRI, por sus siglas en inglés) federal. Si el estado no está utilizando actualmente el OSRI, el estado debe: (a) proporcionar un plan y un cronograma para el uso continuo del OSRI en la Revisión Dirigida por el Estado y (b) demostrar el uso preciso del OSRI, a más tardar 6 meses antes del CFSR programado por el estado.

### **Evidencia Aceptable/Método de Verificación:**

El personal de la Agencia de Menores (CB, por sus siglas en inglés) revisará los materiales y tendrá discusiones y / o reuniones en el sitio para evaluar el funcionamiento del proceso de revisión del caso. Si se descubre que algún aspecto no está operativo, incluido el uso del OSRI, La Agencia de Menores y el estado colaborarán para garantizar que se cumplan los requisitos a más tardar 6 meses antes del CFSR programado por el estado.

**1A—El estado debe proporcionar adiestramiento de manera regular para todos los revisores (incluidas las personas que completan el control de calidad de casos de terceros) que participan en el proceso de revisión de casos.**

### **Orientación Adicional:**

El estado proporciona adiestramiento para todos los revisores que examinan casos en la muestra de revisión federal utilizada para determinar la conformidad sustancial. El adiestramiento debe incluir:

- Una visión general del proceso de revisión y control de calidad (QA, por sus siglas en inglés);
- Guías sobre conflictos de interés;
- Realización de entrevistas relacionadas con el caso;
- Una visión general del proceso para abordar las preocupaciones de seguridad identificadas en un caso bajo revisión;
- Expectativas con respecto a la redacción de Declaraciones de Justificación de calificación de alta calidad;
- Instrucciones detalladas sobre el uso del OSRI y todas las directrices relacionadas emitidas por La Agencia de Menores; y
- El documento de política del estado que aborda los elementos relevantes de la OSRI, incluida la asignación de la acusación de abuso al menor y los plazos de respuesta—plazos para el inicio de informes y el contacto cara a cara, el uso de respuesta diferencial / alternativa y planificación concurrente, el uso de administración de casos contratada, políticas / protocolos de administración de medicamentos y políticas de examen dental y del menor sano.

El estado proporciona adiestramiento para todas las personas que completan el control de calidad de terceros de los casos revisados para verificar la precisión de las calificaciones. El adiestramiento debe incluir:

- Instrucciones detalladas sobre el uso del OSRI y todas las directrices relacionadas emitidas por la Agencia de Menores; y
- Una visión general de las políticas y procesos escritos para (1) garantizar la coherencia de las calificaciones, tanto en casos específicos como en todos los casos y sitios, y (2) rastrear preguntas y problemas sobre la aplicación del OSRI.

El estado tiene un proceso establecido para garantizar el acceso oportuno al adiestramiento y la supervisión / supervisión para los nuevos revisores y / o el personal de control de calidad que ingresan al proceso de revisión del caso en cualquier momento. Esto incluye:

- Un proceso escrito para seleccionar personas para completar el control de calidad de los casos de terceros, incluido un plan de incorporación para el adiestramiento y supervisión cuando se contrata o recluta nuevo personal para realizar revisiones de casos y / o control de calidad de terceros.

### **Evidencia Aceptable/Método de Verificación:**

El estado proporciona una copia del currículum y el proceso para garantizar que todos los revisores (incluidas las personas que completan el control de calidad de los casos de terceros) estén capacitados.

- El estado también proporciona una copia del plan de adiestramiento y supervisión de incorporación.
- Si el tiempo lo permite, el personal de la Agencia de Menores puede asistir a un adiestramiento estatal.

### **1B—El estado debe cumplir con las instrucciones contenidas en el OSRI federal para calificar los casos.**

#### **Orientación Adicional:**

El estado tiene un proceso escrito para rastrear las preguntas que surgen entre los revisores y las personas que realizan controles de calidad de terceros. El proceso incluye un ciclo de retroalimentación para todos los revisores e individuos que realizan control de calidad de terceros que actualiza a todos los participantes sobre preguntas y respuestas sobre el uso y la aplicación del OSRI. Las preguntas y problemas sobre las calificaciones de los instrumentos y / o el proceso de revisión de casos deben ser rastreados centralmente por el estado para garantizar que se resuelvan los problemas, se respondan las preguntas y se proporcione información a todos los revisores y al personal de control de calidad de terceros.

### **Evidencia Aceptable/Método de Verificación:**

El estado proporciona una copia del proceso escrito para la consistencia de las calificaciones. El estado debe demostrar que el proceso para rastrear y resolver preguntas de OSRI y / o problemas del proceso de revisión de casos se realiza de manera centralizada y que toda la información se comparte con los revisores y el personal de control de calidad de terceros.

### **1C—El estado debe tener un proceso establecido para abordar las preocupaciones de seguridad identificadas en un caso bajo revisión.**

#### **Orientación Adicional:**

El estado tiene instrucciones escritas que describen el proceso que los revisores deben seguir cuando se identifica un problema de seguridad en un caso bajo revisión.

### **Evidencia Aceptable/Método de Verificación:**

El estado proporciona una copia escrita del proceso para abordar las preocupaciones de seguridad identificadas en un caso bajo revisión.

### **1D—El estado debe asegurarse de que las personas que tuvieron contacto directo, supervisión, supervisión o consulta para el caso que se está revisando no completen la revisión del caso ni realicen un control de calidad sobre el caso.**

### **Orientación Adicional:**

El estado tiene una política escrita que define lo que constituye un conflicto de intereses y resuelve dichos conflictos para que no se permitan durante la revisión. El proceso escrito debe requerir que:

- Los miembros del equipo estatal no pueden ser asignados como líderes o revisores del sitio, ni realizar controles de calidad de terceros en el mismo sitio en el que trabajan o tienen responsabilidades de supervisión.
- Las personas no pueden revisar ni realizar controles de calidad de terceros en ningún caso en el que hayan participado o consultado de ninguna manera.
- Las personas que tienen un conflicto de intereses deben informar al líder del sitio, y el líder del sitio reasignará inmediatamente el caso.
- Cualquier persona que tenga un conflicto de intereses no participará en ningún informe de equipo o revisor de casos que afecte las calificaciones de los casos.

### **Evidencia Aceptable/Método de Verificación:**

El estado proporciona una copia escrita de la política de conflicto de intereses y el proceso para resolver conflictos.

**1E—El estado debe usar el OSRI federal para recopilar información sobre todos los elementos del CFSR, e implementar y adherirse a la guía que la Agencia de Menores proporciona para acompañar el instrumento.**

### **Orientación Adicional:**

Como mínimo, el estado utiliza el OSRI para la muestra de revisión federal utilizada para determinar la conformidad sustancial para los propósitos de CFSR. Todos los revisores reciben adiestramiento sobre el uso del instrumento. Para la aprobación, los estados deben demostrar el uso preciso y consistente del OSRI a más tardar 6 meses antes del CFSR del estado.

### **Evidencia Aceptable/Método de Verificación:**

El personal de la Agencia de Menores tendrá la opción de asistir a las revisiones estatales durante el proceso de aprobación. El estado permitirá a la Agencia de Menores el acceso a su sitio del Sistema de Monitoreo en Línea (OMS, por sus siglas en inglés) para revisar los instrumentos completados para confirmar la aplicación correcta del OSRI y la precisión de las calificaciones. Si el estado no está utilizando el Sistema de Monitoreo en Línea para sus revisiones estatales antes de su CFSR programado, el estado permitirá el acceso de la Agencia de Menores a los instrumentos completados para verificar su precisión.

**1F—El estado debe incluir entrevistas relacionadas con el caso de informantes clave en cada caso para informar las calificaciones—incluyendo a todas las siguientes personas: menor (si la edad y el desarrollo son apropiados), padres, cuidador / proveedor de cuidado de cuidado sustituto y trabajador social o supervisor, y siga un protocolo escrito para hacer excepciones específicas del caso para realizar una entrevista con un participante clave del caso.**

## **Orientación Adicional:**

Las siguientes personas relacionadas con un caso serán entrevistadas a menos que no estén disponibles o no estén dispuestas a participar:

- El menor (edad escolar)
- Los padres del menor
- Los padres sustitutos del menor, los padres preadoptivos u otros cuidadores, como un cuidador familiar, si el menor está en cuidado sustituto.
- El menor y/o el (los) trabajador(es) social(es) de la familia o el supervisor de un trabajador social, si el trabajador social no está disponible (cuando el trabajador social ha dejado la agencia o ya no está disponible para entrevistar, puede ser necesario programar entrevistas con el supervisor que fue responsable del trabajador social asignado a la familia)

Posibles excepciones a la realización de entrevistas:

- Menores en edad preescolar
- Padres que no pueden ser localizados a pesar de los esfuerzos demostrados de la agencia para localizarlos
- Padre que vive fuera de los Estados Unidos para quien, a pesar de los esfuerzos demostrados de la agencia, se determina que el padre no es accesible por teléfono o video
- Existe una preocupación de seguridad o riesgo al contactar a cualquier parte para una entrevista
- Cualquier parte que no pueda dar su consentimiento para una entrevista debido a una incapacidad de salud física o mental
- Cualquier parte que se niegue a participar en una entrevista y para quien la agencia pueda documentar intentos de participar
- Cualquier parte a la que un abogado le aconseje que no participe debido a un asunto penal o civil pendiente
- Cualquier parte involucrada en un asunto penal o civil pendiente ante un tribunal o agencia, o su representante legal, que crea que podría verse afectada negativamente por la participación.

Excepciones inaceptables a la realización de una entrevista:

- Un límite de edad que no tiene en cuenta la capacidad de desarrollo del menor, por ejemplo, una política de no entrevistar a menores de 12 años

- Una parte que se niega a participar en una entrevista, pero la agencia no intentó involucrar al individuo más allá de una carta o llamada telefónica
- Una parte que no ha sido localizada y la agencia no ha hecho intentos de localizar a la persona
- Una parte que habla un idioma que no sea el inglés

#### **Evidencia Aceptable/Método de Verificación:**

El estado proporciona un protocolo escrito para realizar entrevistas relacionadas con el caso, incluidas excepciones potenciales e inaceptables para las entrevistas. El protocolo incluye condiciones bajo las cuales un caso será eliminado, o mantenido en la muestra, basado en la incapacidad de completar todas las entrevistas, e incluye el proceso para discutir y documentar posibles excepciones a la realización de entrevistas con la Agencia de Menores.

#### **Criterio 2—El estado utiliza un proceso y una metodología de muestreo uniformes.**

[Véase el Capítulo 4, *Manual de Procedimientos del CFSR*, para obtener información adicional sobre el muestreo de casos.]

**2A—La metodología de muestreo del estado debe coincidir con el cronograma de revisión de casos y los sitios acordados y consistir en la población de casos del estado sujeta a revisión. Los sitios deben consistir en el área metropolitana más grande, áreas clave del programa que operan en el estado, Tribus con poblaciones de casos significativos atendidas por el sistema de bienestar de menores y una sección geográfica transversal del estado.**

#### **Orientación Adicional:**

Los Estados deben proporcionar su propuesta de selección de sitio por escrito y los procedimientos de revisión de casos propuestos y el plan de muestreo para el período de revisión del CFSR. Las propuestas deben cumplir con los criterios requeridos, y los marcos de muestreo deben revisarse / verificarse al menos 6 meses antes del CFSR. La duración del período de revisión no debe ser superior a 6 meses. Los estados pueden usar una muestra aleatoria a nivel estatal o una muestra estratificada por sitio (por ejemplo, área geográfica, condado, jurisdicción). Cualquier muestra estratificada debe incluir el área metropolitana más grande y los sitios que reflejan los programas clave que operan en el estado (por ejemplo, respuesta alternativa, Justicia Juvenil), poblaciones significativas de casos tribales y secciones geográficas del estado. La Agencia de Menores recomienda que la localidad con la mayor población total de casos (cuidado sustituto y servicios en el propio hogar) se considere como un sitio adicional cuando difiera del área metropolitana más grande. Véanse los capítulos 3 y 4 del *Manual de Procedimientos del CFSR* para obtener información adicional sobre la selección de sitios y las actividades de muestreo de casos.

#### **Evidencia Aceptable/Método de Verificación:**

- Propuesta escrita de selección de sitios para el CFSR, de acuerdo con "[Revisiones de Servicios para Menores y Familias Ronda 4 Propuestas de Selección de Sitios](#)"
- Calendario de revisión de casos propuesto para el CFSR, incluido el número de casos por sitio, tipo de caso y fechas de revisión

- El personal de la Agencia de Menores discutirá con el estado su calendario de revisión de casos propuesto, los sitios propuestos y la justificación para la selección de sitios, y la metodología de muestreo propuesta.
- El personal de la Agencia de Menores proporcionará una copia de la propuesta escrita de selección de sitios del estado y los procedimientos de revisión de casos propuestos y el plan de muestreo al Comité de Muestreo y Medición de la Agencia de Menores (MASC, por sus siglas en inglés) para su revisión y aprobación para ayudar a garantizar que los planes se basen en los principios de medición de mejores prácticas, la orientación sea consistente en todos los estados y los planes cumplan con los criterios de medición y muestreo de la Agencia de Menores.

**2B—Los estados utilizan un diseño de muestra aleatoria simple para la muestra de casos de cuidado sustituto y servicios en el propio hogar. . Los marcos de muestreo pueden ser estatales o estratificados para lograr un número adecuado de casos para revisar desde cada sitio. Los períodos de muestreo deben comenzar al menos 12 meses antes del inicio del CFSR y pueden renovarse mensual o trimestralmente. Los procedimientos de revisión de casos y los planes de muestreo deben especificar el enfoque de muestreo que se utilizará (es decir, continuación mensual/trimestral, fijo).**

#### **Orientación Adicional:**

El marco muestral coincide con la población de casos sujetos a revisión, que para los casos de servicios en el propio hogar es por unidad familiar y para los casos de cuidado sustituto es por el menor individual en cuidado sustituto.

Las muestras se seleccionarán del marco de muestreo ordenado al azar que consiste en casos sujetos a revisión. Los marcos de muestreo deben tener al menos de 4 a 6 veces el número de casos planificados para su revisión en cada sitio. Los casos en el marco de muestreo que no se seleccionan para la revisión se utilizarán para reemplazar los casos que se eliminan antes o durante la revisión.

La Agencia de Menores recomienda que cada estado utilice períodos de muestreo mensuales o trimestrales continuos para mantener un período de 12 a 15 meses bajo revisión (PUR, por sus siglas en inglés) durante el período de revisión del CFSR.

#### **Evidencia Aceptable/Método de Verificación:**

- Procedimientos de revisión de casos propuestos y plan de muestreo que incluye una descripción de la metodología del estado para producir una muestra aleatoria utilizando los marcos de muestreo identificados por el estado, incluida la estratificación propuesta, y las fechas para el período (s) de muestreo y periodo(s) bajo revisión (s).
- Información que identifica el número total de casos para la población de casos de cuidado sustituto y servicios en el propio hogar, incluidos los tipos de sub-casos, en el estado y en cada sitio, y el número propuesto para el CFSR.

**2C—La muestra debe consistir en un mínimo de 65 casos atendidos durante el período o períodos de muestreo con un mínimo de 40 casos de cuidado sustituto y 25 casos de servicios en el propio hogar. Los estados que revisan más de 65 casos deben**

**considerar el uso de la proporción estatal de casos de servicios de cuidado sustituto y en el propio hogar, siempre y cuando se cumpla con el número mínimo de casos para ambos tipos de casos.**

**Evidencia Aceptable/Método de Verificación:**

- Procedimientos de revisión de casos propuestos y plan de muestreo que identifica el número total de casos para la población de casos de servicios de cuidado sustituto y en el propio hogar, incluidos los tipos de sub-casos, en el estado y en cada sitio, y el número propuesto para el CFSR.
- Para los estados que proponen tamaños de muestra por encima del mínimo de 40 casos de servicios de cuidado sustituto y 25 de casos en el propio hogar, una justificación para la proporción propuesta de casos de servicios de cuidado sustituto y en el propio hogar.

**2D—El marco de muestreo para la población de cuidado sustituto debe consistir en la lista de menores atendidos en todo el estado o por estratos de jurisdicción de acuerdo con la población de casos reportables definida por el Sistema de Análisis e Información sobre Adopción y Cuidado Sustituto (AFCARS, por sus siglas en inglés) del estado para los períodos de muestreo definidos de 6 meses.**

**Orientación Adicional:**

Los estados deben identificar y extraer un marco de muestreo de ejemplo que consiste en la población de casos de cuidado sustituto definida por AFCARS para un período de muestreo reciente de 6 meses. Se alienta a los Estados que utilizan un enfoque de muestreo continuo a utilizar un período de muestreo reciente de 6 meses que sea diferente de los períodos AFCARS de Octubre-Marzo y Abril-Septiembre para demostrar la capacidad de aplicar con precisión la metodología del período de muestreo continuo.

**Evidencia Aceptable/Método de Verificación:**

- Una copia de un marco de muestreo de ejemplo de cuidado sustituto y la sintaxis correspondiente utilizada para identificar la población de muestra de caso para un período de muestreo reciente de 6 meses. La Agencia de Menores proporcionará información para que los estados carguen archivos en un sitio seguro para su revisión y verificación por parte de MASC.
- El marco de muestreo debe incluir el número de registro cifrado AFCARS, el código de los Estándares Federales de Procesamiento de Información (FIPS, por sus siglas en inglés), el identificador de sitio correspondiente según corresponda (por ejemplo, región, sección, distrito), la fecha de nacimiento del menor, la fecha de la última remoción del hogar, la fecha de colocación en el entorno actual de cuidado sustituto la configuración de colocación actual y la fecha de alta (según corresponda).



**2E—El marco de muestreo para la población de casos de servicios en el propio hogar debe consistir en la lista de casos de familia abiertos durante 45 o más días consecutivos para proporcionar servicios y / o gestión de casos, directamente por la agencia de bienestar de menores o a través de contratos financiados por fondos federales, durante el período de muestreo y en los que ningún menor de la familia estuvo en cuidado sustituto durante 24 horas o más durante cualquier parte del período de muestreo.**

**Orientación Adicional:**

Los 45 días comienzan en la fecha en que se abrió el caso de servicios en el propio hogar para la administración de casos y / o servicios.

Los casos de servicios en el propio hogar deben consistir en los casos de no cuidado sustituto atendidos directamente o a través de un contrato de conformidad con la CFSP del estado (incluidos los casos de respuesta alternativa o diferencial) que se abren para la administración de casos y / o servicios y se atienden a través de programas financiados por el gobierno federal. Los estados consultarán con la Agencia de Menores y MASC para definir la población de casos de servicios en el propio hogar del CFSR.

La población de casos de servicios en el propio hogar para la Ronda 4 también incluirá una lista no duplicada de casos familiares para menores cuyo único entorno de colocación durante el período de muestreo fue prueba al hogar propio (THV, por sus siglas en inglés) y la duración de la prueba al hogar propio fue de 45 o más días consecutivos desde el inicio del período de muestreo.

**Evidencia Aceptable/Método de Verificación:**

- Descripción de la población de casos de servicios en el hogar.
- Copia de un ejemplo del marco de muestreo de los servicios en el propio hogar y la sintaxis correspondiente utilizada para identificar la población de casos no duplicados durante un período de muestreo reciente de 6 meses más 45 días. La Agencia de Menores proporcionará información para que los estados carguen los archivos y la sintaxis correspondiente a un sitio seguro para su revisión y verificación por parte de MASC.
- El marco de muestreo debe incluir un identificador numérico único para cada familia, fecha de apertura del caso, fecha de cierre del caso, si corresponde, tipo de caso y sub-caso, y código FIPS. Para los casos familiares con un menor colocado en un entorno de prueba al hogar propio (THV por sus siglas en inglés), el archivo también debe incluir el número de registro cifrado AFCARS del menor la fecha de la última remoción del hogar, la fecha de colocación en el entorno actual, la configuración de colocación actual y la fecha de alta (según corresponda).

**2F—El estado debe tener un proceso establecido para abordar y documentar de manera consistente los requisitos de eliminación de casos requeridos por la Agencia de Menores y específicos del estado.**

### **Orientación Adicional:**

Se requiere que los estados tengan un protocolo escrito para aplicar los procedimientos de eliminación de casos federales y estatales específicos de manera consistente. Los procedimientos de eliminación de casos también abordarán cuándo eliminar los casos cuando el estado no puede organizar entrevistas clave con los participantes del caso.

Los siguientes son los criterios de eliminación de casos requeridos:

- Caso de servicios en el propio hogar abierto por menos de 45 días consecutivos durante el PUR
- Caso de servicios en el propio hogar en el que cualquier menor de la familia estuvo en cuidado sustituto durante más de 24 horas durante el PUR
- Un caso de servicios en el propio hogar en el que un menor estaba en un THV (colocación en el hogar) al comienzo del período de muestreo y el THV fue menos de 45 días consecutivos
- Un caso de cuidado sustituto en el que el menor está en cuidado sustituto durante menos de 24 horas durante el período de muestreo
- Un caso que fue dado de alta o cerrado de acuerdo con la política de la agencia antes del período de la muestra
- Un caso abierto solo para el pago de adopción subsidiada y no abierto a otros servicios
- Un caso en el que el menor identificado alcanzó la edad de 18 años antes del PUR
- Un caso en el que el menor seleccionado está o estuvo bajo el cuidado y la responsabilidad de otro estado, y el estado que se está revisando está proporcionando supervisión a través de un acuerdo del Pacto Interestatal sobre la Colocación de Menores (ICPC, por sus siglas en inglés)
- Un caso que aparece varias veces en la muestra, como un caso que involucra a hermanos en cuidado sustituto en casos separados o un caso de servicios en el propio hogar que se abrió más de una vez durante el período o períodos de muestreo.
- Un caso revisado en los últimos 12 meses
- Un caso de cuidado sustituto en el que la adopción o tutela/colocación permanente con guardianes del menor se finalizó antes del PUR y el menor ya no está bajo el cuidado de la agencia estatal de bienestar de menores
- Un caso en el que el menor fue colocado durante todo el PUR en un centro juvenil cerrado u otra colocación que no cumple con la definición federal de cuidado sustituto

Los siguientes casos están sujetos a revisión a menos que las circunstancias justifiquen la exclusión según lo acordado por la Agencia de Menores:

- Casos que involucran litigios administrativos, civiles o penales
- Casos que involucran a empleados actuales o anteriores de la agencia de bienestar de menores y agencias proveedoras contratadas

**Evidencia Aceptable/Método de Verificación:**

El estado proporciona una copia de los procedimientos de revisión de casos y el plan de muestreo que incluye el proceso escrito (política o procedimientos), la Agencia de Menores y criterios específicos del estado para eliminar y reemplazar casos, y el formulario de seguimiento / informe correspondiente.